

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida en el Ecuador en el cantón Guaranda el 18 de noviembre del 2016, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene como actividad principal la prestación de servicios profesionales de auditoría financiera, auditoría de calidad, auditoría operativa, auditoría externa e interna, auditoría de gestión, auditoría a cooperativas, y asesoría dentro de todas las actividades relacionadas con el objeto social.

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1. Estado de Cumplimiento.

Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), de conformidad con la resolución N° CS DS G 09006 emitido por la superintendencia de compañías, publicado en el R.0.94 del 23 de diciembre del 2009.

2.2. Bases de Preparación

Los estados financieros (no consolidados), han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos. A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

2.3. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Documentos y Cuentas por Cobrar.

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, las cuales incluyen intereses, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la nota 4.

2.5. Impuestos.

Gastos por impuestos a la renta comprende el impuesto a la renta corriente.

3. PATRIMONIO.

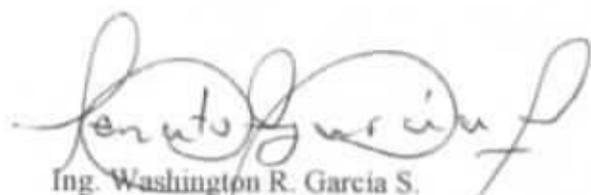
Capital social está representado por 400 acciones ordinarias y nominadas con un valor unitario de USD \$ 1, que representa un valor de \$ 400.

Reserva legal. La ley de compañía requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta alcance por lo mínimo el 50% de capital

social, esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero pueden ser capitalizados en su totalidad.

4. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se producen eventos, en la opinión de la administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.



Ing. Washington R. Garcia S.

GERENTE GENERAL.



Ing. Vicente A. Núñez T.
Ing. Núñez Torres Vicente Atahualpa
Contador y Auditor C.I.
RUC. 0261534001
Reg. No. 1017-15-1379862